



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B(S-XXIII)/L.6
6 de octubre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
23º período extraordinario de sesiones, tercera parte
Ginebra, 3 a 10 de octubre de 2006
Tema 7 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
SOBRE SU 23º PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones
del 3 al 10 de octubre de 2006

Relator: Sr. Levan Lomidze (Georgia)

Oradores

Presidente	Embajador de Bangladesh
Secretario General de la UNCTAD	Pakistán (en nombre del Grupo de los 77 y China)
Primer Ministro de Rwanda	Belarús (en nombre del Grupo D)
Ministro de Comercio e Industria de la India	Finlandia en nombre de la Unión Europea y los países adherentes Bulgaria y Rumania
Ministra de Comercio Exterior y Desarrollo de Finlandia	Benin (en nombre de los PMA)
Subsecretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos	Indonesia)
Director del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional distribuido para su aprobación por las delegaciones. Las solicitudes de enmiendas de las declaraciones presentadas por delegaciones a título individual deberán comunicarse a más tardar el **martes 17 de octubre de 2006** a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,
Despacho E.8106, fax: 022 917 0056, tel.: 022 917 1437

Capítulo I

DIÁLOGO DE POLÍTICAS DE ALTO NIVEL Y EL CAMINO POR SEGUIR (Tema 4 del programa)

Declaraciones de apertura

1. El **Presidente** inauguró el Diálogo de Políticas de Alto Nivel observando que todos los subtemas del diálogo eran fundamentales para conseguir la integración substancial y equitativa de los países en desarrollo en la economía mundial a fin de lograr el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. La independencia de la UNCTAD y su tratamiento integrado de las cuestiones de comercio y desarrollo y cuestiones anexas definían el papel singular que desempeñaba como centro de estudios sobre las cuestiones de desarrollo. En el contexto de la globalización, seguía teniendo la máxima importancia que hubiera estrategias de desarrollo apropiadas a nivel nacional, acompañadas de un entorno propicio y facilitador a nivel internacional.
2. El **Secretario General de la UNCTAD** observó que el objetivo del Diálogo de Políticas de Alto Nivel era examinar: i) el papel de la globalización en el desarrollo, ii) la relación entre las estrategias de desarrollo nacionales e internacionales, y iii) la labor que debería realizar el sistema de las Naciones Unidas, en particular la UNCTAD, en esos procesos. Si bien era indiscutible que la globalización ofrecía enormes oportunidades para el crecimiento y el desarrollo, había una notable disparidad en la distribución de los beneficios de la globalización entre los países en desarrollo. Algunos de esos países, en su mayor parte PMA, estaban cada vez más marginados del proceso de integración económica mundial. El Índice de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD demostraba que el hecho de que un país liberalizara sus mercados y recibiera acceso a los mercados de los países desarrollados podía no bastar para que hubiera efectos positivos en el desarrollo. Lo que más importaba era la capacidad de aprovechar al máximo las oportunidades de la globalización, es decir, la capacidad de producir bienes y servicios, los conocimientos necesarios para crear una base industrial amplia, y la infraestructura que permitía a los países practicar el comercio y comunicarse, así como la capacidad de disponer de los medios financieros necesarios para atender las necesidades de salud y educación de la población, así como de aplicar políticas macroeconómicas acertadas para promover el empleo, la capacidad empresarial y la competencia.

3. Las buenas políticas nacionales debían ir acompañadas de esfuerzos coherentes y coordinados de la comunidad internacional. En ese contexto, la "asistencia para el comercio" debía desempeñar la importante función de fomentar la capacidad en cuanto a consolidar la infraestructura, crear una capacidad de oferta y asumir el costo del ajuste de la reforma del comercio. El fomento de la capacidad requería un gran aumento de la inversión productiva, en particular la AOD, en las tres esferas siguientes: mejoramiento de los recursos básicos para la producción, entre ellos, recursos naturales, humanos y financieros, fortalecimiento de la capacidad empresarial y tecnológica, y establecimiento de sólidos vínculos de producción.

4. La UNCTAD seguiría dedicándose al aumento de la capacidad productiva de los países en desarrollo mediante la interacción provechosa de sus tres pilares -la investigación y el análisis, la cooperación técnica y la búsqueda de consenso intergubernamental. También aprovecharía al máximo sus conocimientos especializados en esferas como las de políticas y estrategias comerciales, facilitación del comercio, gestión de la deuda, capacidad empresarial, promoción de la inversión y diversificación para salir de la dependencia de los productos básicos. En el proceso de redefinición del papel del sistema de las Naciones Unidas en el desarrollo, era indiscutible que la misión fundamental de la UNCTAD seguía siendo la de examinar las actuales cuestiones del comercio y el desarrollo y la asistencia a los países en desarrollo para su integración en la economía mundial. En el período anterior a la XII UNCTAD y con posterioridad a éste, la meta primordial de la UNCTAD era ayudar a los países en desarrollo a adquirir la capacidad para beneficiarse del comercio, a fin de promover el desarrollo y reducir la pobreza. La UNCTAD avanzaría hacia la consecución de esa meta mediante, entre otras cosas, la aplicación de las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes, en estrecha consulta con los Estados miembros.

Oradores principales

5. El **Excmo. Sr. Bernard Makuza, Primer Ministro de Rwanda**, observó que el Análisis de las Políticas de Inversión y la Guía para las inversiones relativa a Rwanda publicadas por la UNCTAD habían hecho las veces de curso de capacitación acelerado sobre la UNCTAD. En la era de la globalización, la UNCTAD tenía una función aún más importante que cuando fue creada porque ayudaba a los países que todavía no estaban firmemente implantados en la economía mundial. Entre los denominados países del tercer mundo, estaban aquellos que

gozaban de mejoras socioeconómicas sostenidas y constantes y que básicamente habían convergido con el mundo desarrollado. Pero también había países que seguían desarrollándose, y otros que todavía no habían encontrado el camino hacia el desarrollo.

6. Para analizar la cuestión del "camino por seguir" de la UNCTAD, cabía examinar el pasado de la organización. La UNCTAD se había establecido para ayudar a los países en desarrollo a integrarse en la economía mundial y avanzar en esa dirección. Sus investigaciones y análisis habían puesto de relieve distintas cuestiones de los países en desarrollo, y había una gran demanda de su asistencia técnica, que era muy solicitada entre los países en desarrollo. Rwanda era un ejemplo de un país que acababa de beneficiarse de los resultados concretos de la asistencia técnica de la UNCTAD en la forma de un Análisis de la Política de Inversión.

7. La UNCTAD había constituido un foro de intercambio de ideas entre asociados múltiples en el desarrollo: gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el mundo académico. La UNCTAD tenía ante sí la difícil tarea de armonizar las opiniones de los distintos interesados para llegar a un criterio común de cómo estimular el desarrollo socioeconómico de los países.

8. Al examinar la situación de los países que estaban marginados del desarrollo mundial, quedaba clara la necesidad de que la UNCTAD siguiera existiendo. El Primer Ministro expresó reconocimiento por el interés especial de la UNCTAD en África y sus distintas formas de asistencia al continente, en particular en las negociaciones comerciales internacionales, el apoyo a las estrategias nacionales y regionales, la investigación y el análisis sobre los problemas fundamentales, la asistencia técnica, la capacitación y el asesoramiento sobre estrategias de inversión.

9. Si bien la UNCTAD era tan importante en la actualidad como lo había sido 40 años atrás, tenía que procurar reinventarse para ser aún más eficaz en un mundo en transformación. Los países más pobres eran los que más debían beneficiarse de las actividades de la UNCTAD. Además, el vínculo entre la labor de investigación y la de asistencia técnica de la UNCTAD debía fortalecerse para lograr una mayor eficacia.

10. El **Excmo. Sr. Kamal Nath, Ministro de Comercio e Industria de la India**, se refirió al notable desempeño económico de los países en desarrollo en los últimos tiempos, en particular los resultados históricamente sobresalientes que se estaban obteniendo en África. Destacó que la UNCTAD tenía la importante función de abordar la dimensión de desarrollo del sistema comercial multilateral y reafirmó su apoyo a la labor de investigación independiente de la UNCTAD sobre las cuestiones de comercio y desarrollo. La UNCTAD debía vigilar continuamente la evolución del comercio mundial, por ejemplo, la reorientación de las prioridades hacia los productos y servicios impulsados por la innovación, y la liberalización del comercio y la integración económica Sur-Sur, para lograr que todos los interesados participaran en los beneficios.

11. Con respecto a la estructura institucional necesaria para la gestión económica internacional, se carecía de una perspectiva de desarrollo. Para resolver la desigualdad política entre los países desarrollados y los países en desarrollo, debían eliminarse las actuales asimetrías de poder dentro de la OMC y en el nivel institucional mediante el fomento de la capacidad y la asistencia técnica. Ello permitiría una participación sustancial de los pequeños países en desarrollo en las negociaciones comerciales. La creación de bolsas de comercio en los países en desarrollo también constituía una esfera promisoría para el crecimiento del comercio en el futuro; por ejemplo, la India había participado activamente en el reciente establecimiento de acuerdos de cooperación económica y de libre comercio regionales.

12. Las actividades de la UNCTAD para mejorar las oportunidades de desarrollo de los países en desarrollo eran muy importantes, en particular la asistencia para abordar complejos problemas de comercio y desarrollo, hacer análisis de política, examinar las asimetrías del mercado internacional y fomentar la capacidad comercial. Por último, el Ministro observó que el desarrollo era una tarea colectiva que requería una alianza eficaz entre los países desarrollados y los países en desarrollo para hacer frente a los problemas actuales.

13. La **Excma. Sra. Paula Lehtomäki, Ministra de Comercio Exterior y Desarrollo de Finlandia**, hablando en nombre de la Unión Europea y los países adherentes Bulgaria y Rumania, observó que la principal misión de la UNCTAD en un mundo en transformación -integrar los países en desarrollo en la economía mundial- había sido de fundamental importancia en la estrategia mundial para mejorar la situación de esos países. La globalización planteaba

retos complejos, pero también ofrecía oportunidades para una integración beneficiosa en la economía mundial. Para tal fin, los países en desarrollo precisaban políticas sostenibles desde un punto de vista social y ambiental para fortalecer sus marcos regulatorios, la buena gestión de los asuntos públicos, las capacidades productivas y la infraestructura. El comercio podía ser un catalizador poderoso del crecimiento económico y la reducción de la pobreza, y debía formar parte de los planes de desarrollo nacional de los países en desarrollo.

14. La UE haría todo lo posible para lograr una rápida reanudación de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo, cuya conclusión ayudaría considerablemente a los países en desarrollo a integrarse mejor en la economía mundial. La UE también seguiría prestando asistencia relacionada con el comercio para apoyar los esfuerzos de los países con miras a aprovechar las oportunidades ofrecidas por la apertura de los mercados. La oradora dijo que apoyaba las iniciativas, como la de "asistencia para el comercio", en que la UNCTAD tenía una función intrínseca, así como el Marco Integrado Ampliado, que debía aplicarse próximamente. Instó a la UNCTAD a cooperar con otras organizaciones a fin de seguir ayudando a los países en desarrollo a fortalecer sus instituciones y políticas relacionadas con el comercio, superar las limitaciones de la oferta y mejorar la competitividad y la calidad de los productos. La UE expresó preocupación por el riesgo de que los PMA y otros países pobres y vulnerables, en particular de África, quedaran marginados de la economía mundial. Los difíciles problemas con que tropezaban esos países, en particular en las esferas de las exportaciones, inversiones y creación de instituciones para la competitividad e innovación, debían seguir siendo el objetivo principal de la labor de la UNCTAD.

15. El examen de mitad de período de la UNCTAD se efectuaba en el contexto más amplio de la reforma de las Naciones Unidas, cuyo propósito era mejorar el funcionamiento de las Naciones Unidas. El Secretario General de la UNCTAD estaba examinando con determinación el funcionamiento interno de la organización, y había tenido el coraje de encarar los desafíos con creatividad y una actitud abierta. La UE, que celebraba la labor del Grupo de Personalidades Eminentes, estaba dispuesta a hacer una reflexión conjunta sobre las recomendaciones de su informe.

16. La Ministra observó que Finlandia había asignado a las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD una parte sustancial del total de la asistencia para el desarrollo relacionada con el comercio. Sin embargo, se prestaba gran atención a la eficiencia y eficacia de todos los programas y organizaciones de cooperación técnica, y se evaluaba constantemente su utilidad. La UNCTAD podía aprovechar mejor sus ventajas comparativas dentro del sistema de las Naciones Unidas y en relación con otras organizaciones. Podía ser "más ágil, más dinámico y más rentable".

17. Pese al firme compromiso de todos los Estados miembros, existía una verdadera inquietud con respecto al futuro de la UNCTAD. Para enfrentar ese desafío, se precisaba consenso, diálogo e interacción. La UNCTAD tenía las capacidades y los conocimientos necesarios para reforzar su función de centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para la gestión integrada del comercio y el desarrollo. Precisaba adaptarse al actual entorno mundial y al ritmo del cambio. Por último, las actuales gestiones de reforma de ninguna manera debían ir en menoscabo de la posición que ocupaba la UNCTAD sino que, por el contrario, debían velar por que su labor siguiera siendo eficaz, eficiente y útil.

Principales ponentes

18. El Sr. **Gerald Andersen, Subsecretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos**, dijo que la mayor contribución de la UNCTAD era su trabajo encaminado a subsanar las limitaciones que afectaban a la oferta, como la debilidad de las instituciones, los engorrosos procesos administrativos y jurídicos, la mala calidad de la infraestructura física relacionada con el comercio, los altos costos de los insumos de la producción y el comercio y la baja productividad. La UNCTAD podía contribuir con su experiencia a la iniciativa de "asistencia para el comercio". Sin embargo, el orador señaló que los donantes orientarían su ayuda hacia donde pudiese sacarse el mejor provecho de ella, y hacia donde ya existiese una clara voluntad política. La UNCTAD debería proponer formas de obtener mayores beneficios para el desarrollo a partir de las remesas de los trabajadores y de la IED. Los Estados tenían una función vital que desempeñar en la creación de condiciones que atrajeran la inversión, incluidas las corrientes privadas, y en el fomento de un entorno propicio para la actividad empresarial. La UNCTAD estaba descuidando el ahorro interno y el capital inmobiliario no legalmente inscrito, que podían ser muy altos en los países en desarrollo, como fuentes de financiación del desarrollo.

19. En cuanto a la cuestión de la coherencia entre las estrategias de desarrollo nacionales y los procesos internacionales, el orador se refirió a las inquietudes relacionadas con una posible política industrial y comercial proactiva. Sugirió que la función de los gobiernos se restringiera a determinar las esferas en que el sector privado carecía de competitividad o en que los mercados se hubiesen desplazado. Con respecto al insuficiente espacio de políticas en los países en desarrollo, en particular en relación con la restricción de los subsidios y la imposición de prescripciones en materia de resultados de los inversores extranjeros, la participación de los países en desarrollo en las negociaciones multilaterales crearía oportunidades de influir en los resultados negociados. Los Estados Unidos habían hecho una aportación de fondos considerable al fomento de la capacidad para el comercio a fin de lograr que las partes en la negociación pudieran evaluar adecuadamente la transacción entre las ventajas de aceptar las normas y los compromisos internacionales y las limitaciones que se derivaban de la pérdida de espacio de políticas.

20. En el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, el orador no estaba de acuerdo en que la reforma se hubiese centrado indebidamente en lo que debía hacerse a nivel nacional. Los planes de desarrollo nacionales eran la mejor manera de lograr resultados de desarrollo, mediante el trabajo coordinado de los gobiernos nacionales con las oficinas exteriores de los organismos multilaterales y bilaterales. La UNCTAD debería reforzar su relación con el PNUD, la UNOPS y los equipos en los países, a fin de que pudieran aprovechar en mayor medida su competencia técnica.

21. En conclusión, la UNCTAD debería ir más allá de los mandatos de las Naciones Unidas y ocuparse de las estructuras financieras internacionales.

22. El Sr. Herik Harboe, Director del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, afirmó que la UNCTAD era el lugar adecuado para tratar las cuestiones de desarrollo dentro del sistema de las Naciones Unidas, pero señaló que no estaba convencido de que la organización estuviera desempeñando su función de manera óptima. Las reformas de la UNCTAD y de las Naciones Unidas no tenían por objeto solamente racionalizar las estructuras o ahorrar recursos financieros, sino también lograr que el sistema de las Naciones Unidas hiciera una mayor aportación al desarrollo y a la reducción de la pobreza. El Gobierno de Noruega respaldaba el sistema de las Naciones Unidas como un importante objetivo de política exterior, ya que el

sistema multilateral era crucial para los países pequeños y para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La UNCTAD debía lograr un compromiso entre su mandato amplio respecto del comercio, el desarrollo y las cuestiones conexas, y las peticiones de mayor especificidad en sus actividades. El orador señaló que la UNCTAD carecía de un objetivo central y unas prioridades claras, y de coherencia en las políticas. Su función y utilidad como centro coordinador del comercio y el desarrollo en el ámbito mundial no habían hecho más que disminuir, y los debates en las reuniones de la UNCTAD habían perdido interés.

La organización podría verse abocada al fracaso si no efectuaba los cambios necesarios.

La UNCTAD debía encontrar su lugar en la cambiante arquitectura económica mundial, y el diálogo intergubernamental debería conducir a resultados más operacionales. Además, en su opinión la secretaría de la UNCTAD era demasiado dominante respecto del papel activo de los representantes de los gobiernos, que tenía gran importancia en el debate porque se basaba en la realidad.

23. El Gobierno de Noruega hacía suyas las recomendaciones del informe del Grupo de Personalidades Eminentes y celebraba la iniciativa de la secretaría y la participación de todos los interesados. La reforma de la UNCTAD debía conducir al fortalecimiento de la función de la organización como centro de estudio que ofreciera análisis pertinentes, autorizados y orientados hacia el futuro sobre la globalización y sobre la participación de los países en desarrollo en el sistema multilateral. La asistencia técnica y el fomento de la capacidad proporcionados por la UNCTAD debían complementar la labor realizada por otras organizaciones, como el CCI y la OMC, en esas mismas esferas. Las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes constituían un buen punto de partida para el proceso de reforma, que el Gobierno de Noruega respaldaba.

24. El **Excmo. Sr. Toufiq Ali, Embajador de Bangladesh**, señaló que todas las organizaciones internacionales había tenido que adaptarse a las circunstancias cambiantes, pero que personalmente le preocupaban las cuestiones de principio de esos cambios. Para que todos los países pudieran beneficiarse de la globalización, habría que preguntarse por qué existían asimetrías entre los países. En el "paradigma del desarrollo", el comercio se había vuelto más importante que la ayuda, ya que los países en desarrollo dependían del acceso a los mercados y de las tecnologías de sus interlocutores desarrollados. La arquitectura financiera de la

globalización, impulsada por el mercado, atribuía importancia a las corrientes de capital privado. Sin embargo, esas corrientes no podían propiciar el desarrollo si los países en desarrollo no contaban con las estructuras y condiciones adecuadas.

25. Los tres pilares de la UNCTAD se reforzaban mutuamente. Las publicaciones emblemáticas de la UNCTAD nutrían el proceso de reflexión de los países en desarrollo, y la asistencia técnica de la organización seguía ayudando a esos países. Gracias a la labor de la UNCTAD, los países en desarrollo sabían más sobre la globalización y podían participar en mayor medida en el comercio mundial. La UNCTAD debía ser un centro de estudios que ofreciera ideas no vinculadas a ideologías. En el contexto de la reforma de la UNCTAD, el orador deseaba conocer las opiniones de la secretaría sobre el informe del Grupo de Personalidades Eminentes y sobre la aplicación de sus recomendaciones.

26. No todos los países habían hecho realidad las expectativas de un mayor crecimiento vinculado al comercio. Si bien el comercio era vital para el desarrollo, este último tenía también otros componentes, como el medio ambiente, la diversidad biológica y la buena gestión. Puesto que las políticas económicas mundiales se analizaban ahora en instituciones en que los países en desarrollo no tenían una participación efectiva, la función importantísima de la UNCTAD era hacer oír la voz de esos países para que se debatieran las dos asimetrías en la gestión económica mundial. En primer lugar, los arreglos monetarios y financieros en vigor no estaban organizados sobre la base de normas multilaterales, por las que los principios centrales se aplicaran a todos los participantes. En segundo lugar, las normas del comercio multilateral eran igualmente vinculantes para todos desde el punto de vista jurídico, pero económicamente tendían a favorecer a los países desarrollados, lo que se traducía en un menor espacio de políticas para los países en desarrollo.

Resumen del debate interactivo presentado por el Presidente

27. Durante el debate interactivo, varios delegados señalaron que el examen de mitad de período debía servir para fortalecer a la UNCTAD e imprimirle mayor dinamismo. Valoraron los intentos del Secretario General de lograr ese efecto por conducto del Grupo de Personalidades Eminentes, y expresaron su interés en participar en el examen de las recomendaciones del Grupo. La secretaría anunció que un próximo período de sesiones de la

Junta se consagraría a examinar las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes, y se instó a los Estados miembros a que aportaran sus observaciones sobre cómo llevarlas a la práctica. La secretaría dijo que se establecería un grupo de trabajo para aumentar la coordinación interna y hacer un mejor uso de los limitados recursos de la UNCTAD, a fin de que ésta pudiera cumplir mejor sus mandatos básicos. Para obtener resultados, la UNCTAD necesitaba más apoyo de los Estados miembros en forma de recursos, aunque no necesariamente sólo financieros. Sobre todo, necesitaba recibir una orientación clara a través de los resultados acordados mediante el mecanismo intergubernamental.

28. Todo esfuerzo por fortalecer a la UNCTAD debería tener en cuenta las competencias básicas y la ventaja comparativa de la organización, así como su historia y el lugar que ocupa en el sistema de las Naciones Unidas. La misión de la UNCTAD respecto del comercio y el desarrollo seguía siendo la misma, pero había que distinguir entre esa misión y sus tareas, que se adaptaban a los cambios en el programa económico internacional. La UNCTAD tenía que ser una organización basada en resultados, y debía ser más eficiente y eficaz. En el contexto más amplio de la reforma de las Naciones Unidas, un delegado observó que era importante que la reforma de la UNCTAD fuera impulsada por el mecanismo intergubernamental de Ginebra. La UNCTAD debía seguir respondiendo a los cambios en la realidad económica y a la globalización, a fin de poder abordar mejor los problemas contemporáneos y mantener su liderazgo. Un delegado señaló que incluso una reforma perfecta requeriría voluntad política para su aplicación eficaz. Otro delegado sostuvo que la reforma de la UNCTAD debería tener por objetivo reactivar la organización, no reinventarla.

29. Los delegados recordaron que la UNCTAD era la única organización que desde sus comienzos se había ocupado del comercio desde la perspectiva del desarrollo, por lo que no debería haber duplicación con el trabajo realizado en otras partes del sistema de las Naciones Unidas. Cabía más bien preguntarse si otras organizaciones no habían invadido recientemente el mandato de la UNCTAD. Recordando la petición de un orador de que la UNCTAD centrara mejor su labor, un delegado preguntó si ello significaba reducir el volumen de actividades de la UNCTAD o sus esferas de acción, y si era posible tratar un desarrollo polifacético de manera restringida o simplificada. Otro delegado consideró preocupante que se pidiera a la UNCTAD que no reflexionara sobre la labor realizada en las instituciones financieras internacionales; aun

cuando trataran de las mismas cuestiones, la UNCTAD aportaba una voz diferente. No debía impedirse que la UNCTAD realizara el análisis de política que muchos PMA no podían hacer por sí solos.

30. El mandato de la UNCTAD se examinó en el contexto de su contribución a los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, y de la igual importancia e interrelación de sus tres pilares. No obstante su largo historial de integridad intelectual e innovación, la calidad y la coherencia de las actuales investigaciones y análisis de la UNCTAD debían mejorarse, al igual que su relación con los otros dos pilares. La UNCTAD podía colaborar más estrechamente con otras instituciones, incluidas las comisiones regionales de las Naciones Unidas. La labor de investigación y análisis de la UNCTAD debía ser independiente y promover el diálogo político y ayudar a forjar consensos. Su asistencia técnica debía nutrirse de esa labor de investigación y análisis, responder a la demanda y traducirse en una acción real sobre el terreno. También debía servir de base al programa de fomento de la capacidad, que era parte de la ventaja comparativa de la UNCTAD. La asistencia técnica debía ser más eficaz y basarse en una planificación estratégica a largo plazo. Esa planificación debía garantizar la distribución geográfica equitativa e identificar más fuentes de financiación sostenibles. Un delegado observó que debería instaurarse una retroinformación mayor y de mejor calidad entre la secretaría de la UNCTAD y los participantes en las reuniones, mientras que otro señaló que debía mejorarse la difusión de los trabajos de la UNCTAD.

31. Aunque algunos delegados observaron que la UNCTAD debía centrar mejor su labor, otros sostuvieron que, puesto que el desarrollo era un fenómeno polifacético, la UNCTAD debería mantener su flexibilidad a fin de seguir siendo útil. Tenía que poder abordar nuevos temas, incluso controvertidos, y estudiarlos a fondo. La UNCTAD debía responder a las necesidades de los países en desarrollo y de grupos especiales de países, como los PMA, las economías en transición, los países muy endeudados y los países sin litoral. El mandato de la UNCTAD en las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo debía incluir la buena gestión económica, ya que los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales influían en el desarrollo. La buena gestión comprendía también la política macroeconómica para controlar la inflación, administrar la deuda, atraer inversiones y facilitar el comercio, entre otras cosas, y todo ello formaba parte de la labor actual de la UNCTAD. En el plano nacional, la buena gestión no podía

disociarse de la cuestión de la identificación, que podría promoverse mediante compromisos y proyectos coordinados a largo plazo. La identificación nacional era la clave del desarrollo sostenible.

32. En cuanto a la cuestión de la gestión económica, varios oradores recordaron que la globalización debía beneficiar a todas las partes. La UNCTAD podía contribuir a gestionar la globalización, por ejemplo, ayudando a los países en desarrollo a superar los obstáculos comerciales, y a los PMA a participar en las negociaciones comerciales multilaterales. Un delegado dijo también que la UNCTAD debía participar en el seguimiento de la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, y que tenía una función que desempeñar en la evaluación de los efectos sobre el desarrollo de las políticas y normas vinculantes de las instituciones de Bretton Woods. Los esfuerzos de los países en desarrollo en la esfera de la gestión económica nacional debían llevar aparejado el cumplimiento de los compromisos de los países desarrollados de crear un entorno internacional propicio. La UNCTAD podía ayudar a los países en desarrollo a lograr un equilibrio entre las estrategias nacionales e internacionales. Podía determinar las esferas de las normas y reglamentos comerciales internacionales en vigor en que los países en desarrollo disponían de un "espacio de políticas" pero carecían de la capacidad para aprovecharlo y conservarlo, y podía incluso ayudar a los países a crear tal espacio. Un representante de la sociedad civil dijo que en el examen de mitad de período debería decidirse si la labor de la UNCTAD sobre el espacio de políticas continuaría y se ampliaría, y señaló que esta cuestión debería ser objeto de un verdadero debate a nivel intergubernamental. También era necesario un apoyo importante para promover la cooperación Sur-Sur, como complemento de la cooperación Norte-Sur.

33. Se propuso que la UNCTAD se ocupara de la cuestión de las remesas, entre otras cosas ayudando a los países en desarrollo a crear condiciones favorables para que esas remesas se invirtieran en el desarrollo, en lugar de consumirse. El Secretario General de la UNCTAD señaló que estaba trabajando en el Grupo de Ginebra sobre Migración, que había situado el tema de los desplazamientos de los trabajadores por períodos breves y de las remesas en el programa internacional. Explicó que para avanzar en esta esfera debería disponerse primero de mejores estadísticas.

34. Varios delegados propusieron que la ronda de negociaciones de Doha se reanudara lo antes posible y que se intensificaran las negociaciones sobre el SGPC. La UNCTAD tenía también una función potencialmente muy importante que desempeñar en la "asistencia para el comercio".

Declaraciones generales

35. El representante del **Pakistán**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que el tema principal y los tres subtemas de la tercera parte del examen de mitad de período revestían el máximo interés en un momento en que todo el sistema de las Naciones Unidas, incluida la UNCTAD, se veía enfrentado a grandes retos y oportunidades. Un desafío fundamental de la reforma de las Naciones Unidas era elaborar normas y estrategias que pudieran dar respuestas válidas a las crecientes complejidades de la economía mundial. En cuanto a los efectos de la globalización en el desarrollo, mientras que los frutos de la globalización seguían sin materializarse, los riesgos para muchos países en desarrollo eran reales. En el último decenio sólo unos pocos países en desarrollo habían hecho progresos importantes; en los otros, la pobreza seguía afectando a millones de personas. La interconectividad del mundo de hoy agudizaba la conciencia de las disparidades y los desequilibrios mundiales. La globalización debería, pues, gestionarse eficazmente a fin de aprovechar sus oportunidades y superar los problemas que planteaba para un desarrollo de base amplia.

36. La resolución 60/265 de la Asamblea General -en la que, entre otras cosas, se había reconocido el papel fundamental de las Naciones Unidas en la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y de la coherencia, la coordinación y la ejecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente- había confirmado que la UNCTAD tenía una función clave que desempeñar. La UNCTAD se había ganado la confianza de los países en desarrollo como centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y otras esferas conexas, como la inversión, las finanzas y la tecnología. La UNCTAD debía conservar su pertinencia, ofreciendo una visión de desarrollo de las tendencias actuales de la economía mundial y debía utilizarse de manera óptima a fin de desarrollar un sistema sostenible de gestión económica mundial que pudiera afrontar los retos de la globalización en lo referente al desarrollo. Junto con su excepcional visión de desarrollo, debían preservarse y fortalecerse los tres pilares de la labor de la UNCTAD mediante un enfoque

secuencial. La investigación y el análisis debían alimentar el pilar de la formación de consenso, el cual, a su vez, debía orientar la asistencia técnica en respuesta a la demanda. El diálogo de política de alto nivel debería centrarse en definir un trabajo que acrecentara la visibilidad, la eficacia y el radio de acción de la UNCTAD en su aplicación del Consenso de São Paulo.

37. El representante de **Belarús**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo D**, reafirmó el apoyo de su Grupo a la aplicación plena y eficaz del mandato de la XI UNCTAD.

La UNCTAD debía seguir publicando investigaciones imparciales e independientes sobre las políticas macroeconómicas, las finanzas, la deuda y la pobreza, y ayudando a las economías en desarrollo y en transición a superar los problemas que planteaba la globalización. Su Grupo alentaba a la UNCTAD a mejorar la difusión de sus investigaciones mediante sus publicaciones emblemáticas y otros documentos. El Grupo D atribuía particular importancia a la promoción de las inversiones, en que la UNCTAD tenía una sólida ventaja comparativa, y valoraba los Análisis de las Políticas de Inversión de la UNCTAD. La UNCTAD debería ayudar a atraer IED hacia las economías en desarrollo y en transición prestando asistencia en la formulación y aplicación de políticas de inversión y de los entornos reglamentarios apropiados, de conformidad con las estrategias de los países en desarrollo. Además, la UNCTAD debería ayudar a las economías en desarrollo y en transición a elaborar sus políticas nacionales comerciales y relacionadas con el comercio, con objeto de maximizar su participación en el comercio mundial. Debería prestarse asistencia técnica a las economías en desarrollo y en transición antes, durante y después de su adhesión a la OMC.

38. La representante de **Finlandia**, hablando en nombre de la **Unión Europea y los países adherentes Bulgaria y Rumania**, destacó la importancia de la misión de la UNCTAD de integrar los países en desarrollo en la economía mundial. Las corrientes comerciales eran muy importantes para ayudar a los países a escapar de la trampa de la pobreza. Sin embargo, pese al crecimiento de la economía, seguía habiendo mucha pobreza en la mayoría de los países como resultado de la mala gestión de los asuntos públicos. Debido al fracaso de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo, la integración de los países en desarrollo en la economía mundial había quedado estancada, lo que era muy oneroso para los PMA. La Unión Europea apoyaba la reanudación de las negociaciones y tenía el firme propósito de impulsar la "asistencia

para el comercio"; de hecho, proporcionaba más de la mitad de la asistencia relacionada con el comercio en todo el mundo.

39. La Unión Europea estaba de acuerdo con la UNCTAD en cuanto a la importancia de la financiación interna de la inversión para estimular el crecimiento económico, así como de una política industrial dinámica en pro del desarrollo. Consideraba sumamente importante la estrategia de la Unión Europea para África, que incluía inversiones en infraestructura transfronteriza y regional. Inquietaba a la UE el riesgo de marginación de los PMA y los países pobres. Era útil la función de la UNCTAD de ayudar a los países en desarrollo a aumentar sus exportaciones y atraer inversión extranjera directa. La UE reiteraba la importancia que tenía para el crecimiento económico las instituciones democráticas sólidas, como se reconocía en el Consenso de Monterrey.

40. Por último, la UE observaba que, en un mundo en rápida evolución, era importante que el mandato de la UNCTAD se revisara cada cuatro años. Sin embargo, el proceso de aplicación y evaluación del mandato podía ser más eficiente.

41. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **PMA**, reconoció la notable labor llevada a cabo por la UNCTAD desde su creación, que abarcaba todas las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo. El desarrollo y las importantes cuestiones económicas siempre habían sido un elemento central de los debates de la UNCTAD. En la XI UNCTAD se había presentado una nueva visión que atribuía mayor importancia de los PMA. Se había avanzado considerablemente hacia la aplicación del mandato de la XI UNCTAD, y en ese contexto cabía mencionar la importante contribución de la UNCTAD al examen de mitad de período del Plan de Acción de Bruselas en favor de los PMA.

42. La asistencia técnica de la UNCTAD se refería no solo al desarrollo y a la reducción de la pobreza a nivel macroeconómico, sino también a sectores específicos abarcados por su mandato, como el transporte, las TIC y la inversión. Debía alentarse a la UNCTAD a que continuara los programas de asistencia en favor de los PMA que ya había comenzado a poner en marcha.

43. En el futuro, la UNCTAD debía dar prioridad a los asuntos que tenían un verdadero interés para el desarrollo. Para lograr esto, las actividades de investigación y análisis debían integrar y respaldar con más determinación la ejecución de actividades de cooperación técnica.

La asistencia a los PMA debía estar dirigida principalmente al mejoramiento de su infraestructura y al fomento de las capacidades para que sus exportaciones fueran competitivas en las esferas en que tenían una clara ventaja comparativa. Otras prioridades debían ser el comercio Sur-Sur, la iniciativa de "asistencia para el comercio", la creación sostenible de empleo, el refuerzo de las capacidades y la industrialización sostenible.

44. Debía revitalizarse el diálogo político dentro de la UNCTAD en la esfera del comercio de productos básicos, que era un sector de importancia crucial para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el desarrollo en los PMA. El principal reto de la UNCTAD y de la comunidad internacional consistía en traducir en medidas concretas las intenciones expresadas y los objetivos convenidos. Los análisis visionarios y las competencias amplias de la UNCTAD podían contribuir aún más a alcanzar ese objetivo. Para que pudiese cumplir su mandato, debían ponerse a disposición de la UNCTAD recursos suficientes y previsibles. También era necesario que la organización se adaptase y modernizase para poder atender a los intereses de los Estados miembros.

45. El representante de **Indonesia** observó que los tres pilares de la UNCTAD debían ponerse en práctica de manera secuencial y equilibrada. Proporcionaban un marco amplio para tratar las cuestiones de desarrollo. Las deliberaciones del examen de mitad de período eran aún más importantes en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas y las negociaciones comerciales suspendidas de Doha. El orador esperaba con interés poder examinar las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes y observó que la evaluación del informe hecha por la UNCTAD sería una herramienta útil para los debates futuros. Debía procurarse dar más importancia al papel de la UNCTAD dentro de las Naciones Unidas. Las propuestas de la secretaría sobre la creación de un grupo de trabajo y un equipo de tareas para llevar adelante las reformas de la UNCTAD precisaban un estudio más a fondo para determinar si propiciaban la ampliación de la labor de la UNCTAD, así como la participación de los Estados miembros.

Capítulo II

ASUNTOS INSTITUCIONALES, DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRATIVOS Y CUESTIONES CONEXAS

A. Programa

46. El programa, aprobado en la primera parte del período de sesiones, fue el siguiente:
1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
 2. Balance de la aplicación del Consenso de São Paulo¹.
 3. Fortalecimiento de los pilares de la UNCTAD²:
 - a) Búsqueda del consenso;
 - b) Investigación y análisis de políticas;
 - c) Cooperación técnica.
 4. Diálogo de políticas de alto nivel y el camino por seguir.
 5. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y cuestiones conexas:
 - Consecuencias administrativas y financieras de las medidas adoptadas por la Junta.
 6. Otros asuntos.
 7. Aprobación del informe de la Junta.

¹ Examinado en la primera parte del período de sesiones (TD/B(S-XXIII)/4).

² Examinado en la segunda parte del período de sesiones (TD/B(S-XXIII)/5).

B. Mesa

47. La Mesa de la Junta fue la misma que la elegida en su 52º período de sesiones.

En consecuencia, la Mesa quedó integrada por las personas siguientes:

<i>Presidente:</i>	Sr. Gyan Chandra Acharya ³	(Nepal)
<i>Vicepresidentes:</i>	Sr. Juan Antonio March	(España)
	Sr. Wegger Christian Strømmen	(Noruega)
	Sr. Juan Antonio Fernández Palacios	(Cuba)
	Sra. Brigitta Maria Siefker-Eberle	(Alemania)
	Sr. Iouri Afanassiev	(Federación de Rusia)
	Sra. Melissa Kehoe	(Estados Unidos)
	Sr. Sameh Shoukry	(Egipto)
	Sr. Kwame Bawuah-Edusei	(Ghana)
	Sr. Musa Burayzat	(Jordania)
<i>Relator:</i>	Sr. Levan Lomidze	(Georgia)

³ Reemplazó al Sr. Ransford Smith (Jamaica).